



## AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

### ACTA NÚMERO 251/2021

Reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil, a las doce horas del día ocho de enero de dos mil veintiuno; Presentes previa convocatoria los señores Directores: PA Mauricio Eduardo Antonio Rivas Rodas, Presidente del Consejo, Licenciado Antonio Alfredo Ferracuti Guirola, Director Propietario representante del Ministerio de Relaciones Exteriores; Licenciado José Fernando Viaud Hidalgo; Director Suplente Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores; Directores representantes de la ANEP: Lic. Julio Miguel Dada Suadi y PA Leónidas Martínez Sánchez; Directores Suplentes representantes de la ANEP: Lic. José Guillermo Lemus González y Lic. Luis Alonso Chevez Molina; se cuenta además con la presencia del Director Ejecutivo de la AAC, Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres y de la Secretaria del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; **PUNTO UNO. COMPROBACION DEL QUORUM:** el Presidente del Consejo, informa a los Directores que se ha recibido Acuerdo Número 03/2021, de fecha cuatro de enero de dos mil veintiuno, del ramo de Relaciones Exteriores, en el cual se nombra al Lic. Antonio Alfredo Ferracuti Guirola, como Director Propietario representante del Ministerio de Relaciones Exteriores ante el CDAC y al Lic. José Fernando Viaud Hidalgo, como Director Suplente representante de dicha secretaría de estado ante el CDAC; estableciendo el quorum con mayoría absoluta; **PUNTO DOS. APROBACION DE AGENDA:** El Presidente del Consejo, da lectura a la agenda propuesta, en la cual se incluye en el numeral 6. Varios: a) Delegación de la Representación Legal de la AAC; y b) Instrucción al Director Ejecutivo de Agilizar el proceso de reclutamiento y selección para la plaza de Jefe de la Unidad de Auditoría Interna; posterior a esta inclusión, la agenda es aprobada por unanimidad; **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR:** El Presidente del Consejo, cede la palabra a la Secretaria, quien da lectura a la Acta de Reunión Ordinaria





## AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

250/2020, la cual es aprobada y firmada por los Directores; PUNTO CUATRO. SOLICITUD AL CONSEJO DIRECTIVO DE AVIACION CIVIL DE: A) DAR POR RECIBIDO EL PRIMER INFORME DE EVALUACION AL PLAN ESTRATEGICO AAC 2020-2024; B) APROBAR LA ACTUALIZACION DEL PLAN ESTRATEGICO AAC 2020-24; con el propósito de medir el nivel de ejecución de las metas establecidas, [REDACTED] Jefa del Depto. de Organización Métodos y Regulaciones, y [REDACTED] Analista de Organización Métodos y Regulaciones, presentaron el informe de seguimiento al desempeño del Plan Estratégico (PE), correspondiente al periodo 2020; dicho informe de seguimiento, constituye la base del proceso de retroalimentación, y los resultados a diciembre del año dos mil veinte, y da como resultado que de las veintinueve líneas de acción, solo catorce han sido evaluadas, ya que las restantes no aplican para dicho periodo; manifestando además que los objetivos estratégicos representan los resultados que la institución espera alcanzar en el mediano plazo, en el marco de su misión y visión institucional; y proceden a exponer el avance de cumplimiento de metas para el año dos mil veinte, el cual ha constituido un año atípico, marcado por la pandemia de COVID – 19, cuarentena y otras medidas que han influido directamente en el cumplimiento de las mismas; proceden asimismo a exponer el sistema de seguimiento y evaluación, los porcentajes de cumplimiento de líneas de acción; el desempeño con avance normal o cercano a lo programado; el desempeño con advertencia al retraso y con atraso crítico; asimismo presentan propuesta de actualización al Plan Estratégico AAC 2020-2024; ya que en cumplimiento de las medidas de prevención a causa de la pandemia, la institución tuvo que implementar el teletrabajo, lo cual ha generado un impacto en el cumplimiento de las líneas de acción; por lo que la presente actualización es la medida de acción correctiva ante los resultados del primer informe de seguimiento; [REDACTED] procedió a detallar la actualización de





## AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

estrategias y líneas de acción; posterior a su participación, los Directores del CDAC por unanimidad acuerdan: a) Dar por recibido el primer informe de evaluación al Plan Estratégico AAC 2020-2024; b) Aprobar la actualización del Plan Estratégico AAC 2020-2024 que fue presentado en esta fecha; c) Agradecer a [REDACTED] por el informe presentado; PUNTO CINCO. INFORME ADMINISTRATIVO - FINANCIERO DE INGRESOS Y EGRESOS EJECUTADOS ACUMULADOS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS CON ÉNFASIS A LA OPERATIVIDAD DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 2020; este punto fue presentado por [REDACTED] Subdirector Administrativo de la AAC, quien, considerando la transparencia en los ingresos y egresos ejecutados por el Departamento de Servicios complementarios y el respectivo control administrativo financiero, expone un informe presentado en business intelligence, haciendo referencia al uso de estrategias y herramientas que sirven para transformar información en conocimiento, con el objetivo de mejorar el proceso de toma de decisiones en la organización; procedió a realizar un detalle de ingresos y egresos que corresponde al periodo 2018-2020, haciendo énfasis en el último trimestre de 2020; los Directores del Consejo agradecen [REDACTED] por su exposición y por unanimidad, dan por recibido el informe presentado en esta fecha; PUNTO SEIS. VARIOS: A) DELEGACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA AAC; en base al artículo nueve inciso segundo de la Ley Orgánica de Aviación Civil, el Presidente del Consejo informa al pleno del CDAC, su decisión de delegar la representación legal de la AAC en el Director Ejecutivo, Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres; por lo que por unanimidad el Consejo Directivo acuerda: instruir al Director Ejecutivo de la AAC, para que en próxima reunión, la Gerente legal, presente la resolución correspondiente para proceder a la firma, estableciendo asimismo que la delegación de la representación legal, será efectiva a partir del quince de enero de dos mil veintiuno; B) Instrucción



*Jals*



## AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

al Director Ejecutivo de Agilizar el proceso de reclutamiento y selección para la plaza de Jefe de la Unidad de Auditoría Interna; los Directores del Consejo por unanimidad acuerdan: a) Autorizar el inicio de gestiones para la contratación de la plaza de Jefe Auditoría Interna de la AAC, b) Instruir al Director Ejecutivo a fin que se agilice dicho proceso; PUNTO SIETE. PROXIMA REUNION, los Directores del CDAC, acuerdan que la próxima Reunión Ordinaria se llevará a cabo el día quince de enero de dos mil veintiunos, a las doce horas, se da por terminada la presente reunión a las catorce horas con cincuenta y cinco minutos, y para efectos legales ratificamos la presente acta, la cual es firmada únicamente por la Señora Delia Janet Torres De Salguero, secretaria del Consejo Directivo en base al artículo cinco de la Ley Orgánica de Aviación Civil y al artículo doscientos cincuenta y ocho del Código de Comercio y, en vista de encontrarse reunidos virtualmente y estar imposibilitados de firmarla.



DELIA JANET TORRES DE SALGUERO por todos los miembros del Consejo siguientes

PA MAURICIO EDUARDO ANTONIO RIVAS RODAS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

LIC. ANTONIO ALFREDO FERRACUTI GUIROLA  
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. JOSÉ FERNANDO VIAUD HIDALGO  
DIRECTOR SUPLENTE

LIC. JULIO MIGUEL DADA SUAD  
DIRECTOR PROPIETARIO

PA. LEONIDAS MARTINEZ SÁNCHEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO

LIC. JOSE GUILLERMO LEMUS GONZALEZ  
DIRECTOR SUPLENTE

LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA  
DIRECTOR SUPLENTE